



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 64

Anuncio 1180/2025

jueves, 3 de abril de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz
Anuncio 1180/2025

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cuatro plazas vacantes de funcionarios/as, de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, tres plazas para ser cubiertas por turno libre y una plaza por turno de discapacidad

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO:

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de (4) plazas vacantes de funcionarios/as, de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, 3 plazas para ser cubiertas por turno libre y 1 plaza para ser cubierta por turno de discapacidad cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el nueve de octubre de dos mil veinticuatro, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para (4) plazas vacantes de funcionarios/as, de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, 3 plazas para ser cubiertas por turno libre y 1 plaza para ser cubierta por turno de discapacidad:

TURNO GENERAL	
LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	Álvarez Gómez, Fernando
2	Arias-Pineda Pérez, José María
3	Barjola Valades, Sergio
4	Bautista Fernández, Álvaro
5	Borrachero Masero, José
6	Borrego Hidalgo, María del Carmen
7	Bueno Rubio, Julián
8	Bustillo Laguna, María Teresa
9	Cadenas Tornero, José Ramón
10	Carmona Miranda, Juan Antonio
11	Carneros Vallez, José Luis
12	Chamizo Alcántara, Raúl
13	Coria Pardo, Antonio Luis
14	Cortés Ruiz, Jorge
15	Cosme Moñino, Juan Manuel
16	Costo Pérez, José Manuel
17	Díaz Barrancas, Raquel
18	Díaz Bravo, Sergio
19	Duarte Cordovilla, Pedro Pablo
20	Durán Rodríguez, Andrés Jesús
21	Escudero Casquero, Miguel Ángel

TURNO GENERAL	
LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
22	Escudero Hern, Sergio
23	Fagúndez Bocho, Francisco
24	Fernández Carretas, José
25	Fernández Doncel, Javier
26	Flores Jaén, Juan Antonio
27	Franco de la Cruz, Francisca
28	Gallardo Pino, Antonio Javier
29	García Martínez, Iván Manuel
30	García Alvarado, José Manuel
31	Garrido Garrido, Laura
32	Gómez Rodríguez, Manuel
33	Gómez Vaquero, Samuel
34	González Hidalgo, Amador
35	González Andrades, Manuel José
36	Guerrero Ramírez, Francisco
37	Gutiérrez Picapiedra, Jesús Manuel
38	Hernández Avelino, Omar
39	Hernández Cabezas, María Carmen
40	Jiménez Ruiz, Justo
41	León Pérez, Ángel
42	Manchón Morcillo, Gonzalo
43	Mariscal Pérez, David
44	Masero Carrasco, Irene
45	Melara Gómez, Ramón
46	Merideño Rodríguez, Lucía
47	Mesa Menacho, Alba María
48	Miranda Guerrero, Raquel
49	Miranda Santos, Carlos
50	Moreno Garrido, José Manuel
51	Morón del Pozo, Ignacio
52	Naranjo Cintero, Vicente Jesús
53	Olivera Minchero, María de las Mercedes
54	Ortega Núñez, Paloma
55	Paredero Sánchez, Ana María
56	Parra India, Gonzalo Antonio
57	Pavón Tapia, Marina Adelaida
58	Pérez Vivar, María de la Soledad
59	Prieto Cidoncha, María de los Ángeles
60	Prieto Calderón, Juan Carlos
61	Rodríguez Bautista, Óscar
62	Rosado Ortiz, Santiago
63	Rubio Adamez, Manuel
64	Ruiz Florindo, Juan José
65	Sánchez Pérez, Juan Manuel
66	Solano Martín, Aurora
67	Sosa Rosillo, Víctor Manuel

TURNO GENERAL	
LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
68	Tejero Tejero, David
69	Vázquez Reyes, Gema Isabel
70	Vázquez Godoy, María Victoria
71	Villadangos Fernández, Mario
72	Zarza García, José Manuel

TURNO GENERAL	
LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

TURNO DISCAPACIDAD	
LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
Número	Apellidos y nombre
1	García Rodríguez, Juan Pablo
2	Sánchez Blázquez, Francisco Ignacio
3	Tamargo Rodríguez, Hansel

TURNO DISCAPACIDAD	
LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
Número	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

* La subsanación deberá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: Trámites Ciudadanos y Empresas > Trámites por Delegaciones > Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz".

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop